En Ciudad Universitaria, en el auditorio de Comisiones Mixtas y siendo las diez y seis horas con veinte minutos, se iniciaron los trabajos de la Mesa Dos, "Política Laboral" con 631 delegados registrados, se procedió al registro de 100 ponencias sobre el tema-

La mesa estuvo presidida por Pedro Gante Leonides, Secretario de Trabajo, Gustavo Alfonso Rodríguez Martínez, Secretario de Conflictos Administrativos; Agustín Lazcano Bravo, Secretario de Previsión Social; María de la Luz Rocha Hernández, Secretaria de Acción para la Mujer y Pablo Gómez, Secretario de Análisis, Estudios y Estadísticas, procediéndose a nombrar la Comisión Redactora, que quedó integrada por: Elizabeth Aquino Aguilar, Delegada de la Facultad de Estudios Superiores Acatlan; Manuel Chavez Gutiérrez, Delegado de la facultad de Psicología; Javier Cervantes Rodríguez, delegado de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; María Guadalupe del Real Monjaraz, delegada de la Imprenta Universitaria José Palma Atlixqueño, delegado de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Campo Uno y Teodora Sánchez Padilla, delegada del CCH Vallejo.

Se procedió a determinar el horario de trabajo, aprobándose por mayoría que se trabajaría hasta las 19:30 Horas. Iniciando los trabajos el día 25 a las 9:00 horas, y señalando que éstos se desarrollarían en el Auditorio "Raoul Fournier" de la Facultad de Medicina, y se mencionaron los diez primeras ponencias con que se iniciaran los trabajos.

En la sesión del día 24, se leyeron 44 ponencias y en la sesión del día 25 se leyeron las 66 ponencias restantes.

Esta Comisión relatora, considera que un número importante de asuntos planteados, no corresponden en estricto sentido a los trabajos del Congreso sino que deberán canalizarse a las instancias que correspondan para su debida atención.

La mayoría de los ponentes tuvo coincidencia en los ejes propuestos



- 1.-: RECUPERACION DE LA MATERIA DE TRABAJO
- 2.-RECUPERACION SALARIAL
- 3.- CARRERA ADMINISTRATIVA
- 4.- CUMPLIMIENTO A LOS CONVENIOS
- 5.- EVITAR PROPONER MODIFICACIONES INNESCESARIAS AL CLAUSULADO DEL CCT, VIGENTE
- 6.- EVITAR CONTAMINAR LA REVISION CON MESAS DE TRABAJO CON PROBLEMATICAS O PARTICULARES DE LAS DEPENDENCIAS.

Por lo que, al no encontrar diferencias importantes en todos los planteamientos, estos sean trasladados para su integración en el pliego petitorio anexo que se entrega junto con el emplazamiento a huelga por revisión contractual.

tos, planteamientos que tengan que ver con modificaciones al clausulado del CCT vigente, deberán ser trasladados a la comisión revisora para su consideración, conforme a los ejes propuestos.

Solo se encontraron contradicciones en tres temas: porcentaje para la petición de aumento salarial, liberación o no del vale de despensa y Jefes de servicio.

En relación al porcentaje a solicitar en la próxima revisión del contrato, esta mesa acuerda por 418 votos a favor del 20% y 85 votos por el 35%, sin tener derecho de minoría.

En relación al vale de despensa la mesa 2 de POLITICA LABORAL que:

" Este congreso mandata al CGR que discuta y acuerde una salida en beneficio a la economía de los trabajadores, y se busque una alternativa para los trabajadores de las zonas Oriente y Norte".

En cuanto a los jefes de servicio esta mesa acuerda: "QUE NINGUNA DELEGACION ESTA FACULTADA PARA HACER QUE ALGUN TRABAJADOR CON LA CATEGORIA ANTES MENCIONADA SEA RETIRADA DE LA DEPENDENCIA, SALVO CAUSAS PLENAMENTE JUSTIFICADAS".







Elizabeth Aquino Aguilar,
Delegada de la Facultad de Estudios Superiores Acatlan;
Manuel Chavez Gutierrez,
Delegado de la facultad de Psicología;
Javier Cervantes Rodríguez,
delegado de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán;
María Guadalupe del Real Monjaraz,
delegado de la Imprenta Universitaria

Jose Padria Atlixqueño,
delegado de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Campo Uno y
Teodora Sancin a Padilla,
delegada del CCH Vallejo.